



Sesión Ordinaria N° 3 - Consejo de Departamento

Fecha: 5 noviembre 2025
Lugar: Reunión Remota
Inicio: 14:00 horas
Término: 15:44 horas

Asistentes

Sra. Rayén Antillanca Quintrequeo	Representante Profesores por Hora
Sr. Marouane Assal	Representante Profesores Área de Matemática
Sr. Rubén Carvajal Schiaffino	Representante Profesores Área de Ciencia de la Computación
Sr. Patricio Cerda Loyola	Director
Sra. Lorna Figueroa Morales	Representante Profesores
Sr. Víctor Pastenes Huenuleo	Representante Funcionarios
Sr. Víctor Salinas Torres	Representante Profesores Área de Estadística
Sra. Daniela Soto Soto	Representante Profesores

Invitado

Sr. Fabían Rivera Inostroza Representante Profesores Adjuntos

Se Excusan de Asistir

Sra. Montserrat Morales Barriga	Representante Estudiantes
Sr. Alfonso Padilla Canales	Representante Estudiantes
Sr. Carlos Vanegas Ortega	Representante Profesores Área de Educación Matemática

Ausentes

Sra. Claudia Vargas Díaz Representante Profesores

Tabla

- 1.- Aprobación de los indicadores del Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
- 2.- Situación Universitaria y del DMCC.
- 3.- Varios.

Preside la sesión el Director del Departamento Sr. Patricio Cerda quien da la bienvenida a los asistentes. Inmediatamente comienza la discusión del primer punto de la tabla,

Los participantes discuten acerca de los indicadores institucionales para el Departamento. Los participantes del Consejo acuerdan revisar los indicadores en forma inmediata. Respecto a las métricas

de autoevaluación y calidad académica se acuerda cambiar el indicador a *número de procesos de autoevaluación presentados en el período* en lugar de *realizados*. El consejero Marouane Assal expresa su preocupación sobre la ausencia de indicadores de calidad de investigación y sugiere incluir métricas sobre participación en congresos internacionales. También se discute acerca de la iniciativa de promover la inserción y permanencia de minorías, que esta marcada como sin datos, la consejera Lorna Figueroa indica que probablemente se debe a que requiere recursos económicos significativos que la universidad no puede comprometerse a proporcionar.

La discusión prosigue con el indicador de cumplimiento para inclusión, diversidad y igualdad de género. La consejera Daniela Soto cuestiona el hecho que se mida el cumplimiento a nivel institucional cuando el Departamento no tiene un plan de acción propio en estos temas, sugiriendo cambiar a *grado de cumplimiento del plan de acción de la unidad*. El Director explica que las iniciativas actuales como las becas son institucionales, no departamentales. El consejero Rubén Carvajal propone cambiar la métrica de *número de concursos académicos* a *porcentaje de concursos académicos* para evitar valores iguales a cero cuando no se realizan concursos, también sugiere cambiar *convenios* por *acuerdos* y eliminar *ciencia de datos* de las disciplinas científicas que se cultivan en el departamento. La consejera Daniela Soto señala una contradicción entre los indicadores institucionales y departamentales relacionados con la modalidad virtual, sugiriendo que se debiera limitar la implementación de cursos virtuales a la formación continua en lugar de los programas de pregrado. Los participantes acuerdan hacer las modificaciones sugeridas, incluyendo cambiar *firmados* por *establecidos* en los indicadores y copiar el indicador institucional para el Departamento, además de actualizar los períodos a 2026.

Sucesivamente se discute en como mejorar los indicadores de canales tecnológicos activos del Departamento. El consejero Rubén Carvajal propone incluir métricas más significativas como número de seguidores en redes sociales o acceso a la página web, el Director expresa preocupación sobre comprometerse con números específicos que no dependen completamente de ellos. La consejera Daniela Soto sugiere medir el número de publicaciones en redes sociales como indicador más controlable, mientras la consejera Lorna Figueroa enfatiza la importancia de mantener el sitio web actualizado para mantener el interés. Los participantes acuerdan usar los terminos *número de canales activos* y *sitios web actualizados* como indicador más práctico y controlable. Los participantes concuerdan en modificar los indicadores de software, cambiando *licencias adquiridas* a *licencias o software habilitados para uso académico y disciplinar* para incluir tanto software libre como comercial.

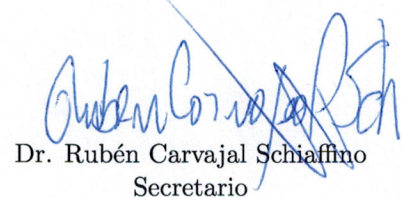
En forma unánime los consejeros presentes aprueban las modificaciones realizadas a los indicadores del Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

La sesión continúa con el punto dos de la tabla. El Director menciona que en la mañana estuvo en las dependencias del Departamento presenciando el levantamiento de las reparaciones que se realizarán, además menciona que los trabajos comenzarán a partir del 10 de noviembre 2025. También se realizarán las reparaciones del techo del cuarto piso. Respecto a las especies robadas en el Departamento, el elenco está en proceso de digitalización para su posterior envío a la prorectoría. La sesión prosigue con el punto tres de la tabla, pide la palabra la consejera Lorna Figueroa quien menciona que un grupo de aproximadamente 43 académicas participaron en una reunión de apoyo a la Decana de la Facultad de Humanidades.

Siendo las 15:44 horas, el Director pone fin a la sesión.



Dr. Patricio Cerda Loyola
Presidente Consejo DMCC



Dr. Rubén Carvajal Schiaffino
Secretario